UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROGRAMAS DE PREGRADO

CRONOGRAMA DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS DE PREGRADO CON FINES DE RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN ANTE EL CONSEJO NACIONAL DE

Cronograma definido en el PRIMER ENCUENTRO DEL GRUPO DE LOS ONCE PROGRAMAS DE PREGRADO SUJETOS A LA RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN DURANTE EL 2010 el pasado 22 de septiembre de 2009

		2009			2010					
ACTIVIDAD	DEPENDENCIA DE APOYO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
ETAPA 1 - ELABORACIÓN DEL INFORME										
HERRAMIENTAS DE TRABAJO										
Entrega de modelo de encuestas	Dirección Nacional de Programas de Pregrado									
Establecimiento de guía	Dirección Nacional de Programas de Pregrado									
Acuerdo del Sistema de evaluación	Dirección Nacional de Programas de Pregrado									
RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN										
Compilar información de actualización - Institucional	Dirección Nacional de Programas de Pregrado									
Compilar información de actualización	Programa Curricular - Departamento o Escuela									
Aplicación de encuestas de Estudiantes	Programa Curricular - Departamento o Escuela									
Aplicación de encuestas de Docentes	Programa Curricular - Departamento o Escuela									
Aplicación de encuestas a Egresados	Programa Curricular - Departamento o Escuela									
Aplicación de encuestas a Empleadores	Programa Curricular - Departamento o Escuela									
Aplicación de encuestas a Personal Admistrativo (donde se requiera por el volumen del personal)	Programa Curricular - Departamento o Escuela									
ANÁLISIS DE INFORMACIÓN										
Análisis estadístico de las encuestas	Programa Curricular - Departamento o Escuela									
Desarrollo de indicadores institucionales	Dirección Nacional de Programas de Pregrado									
Emisión de la comunicación al CNA por Rectoría - Voluntad de renovación de acreditación	Dirección Nacional de Programas de Pregrado - Rectoría									
CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN										
Elaboración del Pre-informe de Autoevaluación	Programa Curricular - Departamento o Escuela									
Revisión de pre - informe de autoevaluación	Dirección Académica - Dirección Nacional de Programas de Pregrado									
Ajustes al informe de autoevaluación	Programa Curricular									
Impresión final de informe y presentación al Consejo de	Programa Curricular - Departamento o Escuela									
ETAPA 2 - ELABORACIÓN DE PLANES DE MEJORAMIENTO										
PLANES DE MEJORAMIENTO										
Seguimiento de los Indicadores del Plan de Mejoramiento del proceso anterior	Programa Curricular - Vicedecanatura Académica									
Elaboración del Plan de Mejoramiento atendiendo los resultados de la autoevaluación y la evaluación del anterior plan de mejoramiento	Programa Curricular - Vicedecanatura Académica									
Análisis de cambios desde la acreditación hasta a la renovación de acreditación de los programas	Dirección Nacional de Programas de Pregrado									
Remisión Dirección Académica de sede	Secretaría de facultad									
Aval del Consejo de Sede	Dirección Académica									
Entrega Final a la Dirección Nacional de Programas de Pregrado	Dirección Académica									
ETAPA 3, SOCIALIZACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN (Paralelo a la consolidación de la información)										
REUNIONES CON LA COMUNIDAD										
Reunión con estudiantes	Programa Curricular - Departamento o Escuela									
Reunión con Profesores	Programa Curricular - Departamento o Escuela									
Reunión con Egresados	Programa Curricular - Departamento o Escuela - Vicedecanos de Bienestar									
Reunión con Personal Administrativo (Caso representativo donde existen laboratoristas)	Programa Curricular - Departamento o Escuela - Unidad Administrativa									
Observaciones y propuestas resultado de cada reunión sobre el documento	Programa Curricular									
Retroalimentación del informe (Actas incorporada al documento de autoevaluación con fecha, hora, lugar y asistentes)	Programa Curricular									
Esquema de socialización y difusión del informe de autoevaluacion sugerencias: Via e-mail, página web y/o reuniones abiertas de acuerdo a los estamentos	Facultad - Dirección Académica									